

Necesario invertir 1.16% del PIB, señala

Fin del *outsourcing* revierte 30% desigualdad salarial

| Redacción

Las políticas públicas emprendidas durante la actual administración, como la eliminación de la subcontratación, coadyuvó para que las mujeres en ese esquema revirtieran en 30 por ciento la desigualdad salarial de las que eran víctimas, aseguró la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En el marco del diálogo Igual Salario por Trabajo de Igual Valor: cerrar la brecha salarial en México, Alejandro Salafra Vázquez, titular de la Unidad de Trabajo Digno, explicó que la prohibición de este esquema permitió que de los tres millones de trabajadores que dejaron de laborar bajo estas condiciones, el salario ante el IMSS de los hombres incrementó 27 por ciento y en mujeres en casi 30 por ciento.

En el evento, además, sostuvo que la importancia de la política pública del alza de los salarios mínimos implementada durante la actual administración, rebajó en 29.1 por ciento la brecha.

De la misma manera, refirió que es necesario invertir 1.16 por ciento del PIB en políticas que permitan incrementar

LA STPS REALIZA conversatorio sobre las condiciones laborales y salariales en México; dice que un segmento amplio no goza contratos colectivos



EL DIÁLOGO organizado por la Secretaría de Trabajo, ayer.

el empleo formal, ya que, aseguró la informalidad genera 24 por ciento de brecha de género y la formalidad un 13 por ciento.

“Entonces la política de formalización del empleo en un país como el nuestro que más de la mitad del mercado de trabajo sigue siendo informal es

importantísimo”, destacó el directivo en el encuentro.

En el evento refirieron que otro tema total es la contratación colectiva que mejora las condiciones de trabajo, donde de 130 mil contratos colectivos sólo se legitimaron 30 mil, y que por tanto hay un porcentaje enorme de la población trabajadora en México que no tiene contrato colectivo y hay un campo para multiplicar esta sindicalización que mejore los empleos.

“Se habrá de seguir mejorando y ampliando los derechos de la clase trabajadora de nuestro país, por lo que se seguirá dialogando y discutiendo no solamente el tema de brecha de género, sino todos los temas que nos competen dentro de nuestras respectivas responsabilidades con el sector empresarial, los trabajadores y las trabajadoras organizados, los organismos internacionales, para que sigamos poniéndonos de acuerdo, como lo hemos hecho estos 6 años, y sigamos avanzando en la transformación de nuestro país”, subrayó.

Foto: Especial